



ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Formulación en su caso de las cuenta correspondientes al año 2017, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados de dicho ejercicio.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Reunión y elevación a público, si procediese, de la misma, hasta la efectiva inscripción de los asuntos que pudieran resultar inscribibles.